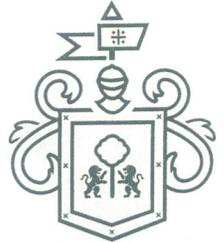




**Contraloría
Ciudadana**
Guadalajara

**SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA
UNIDAD DE AUDITORÍA A OBRA PÚBLICA
ACTA DE INICIO DE REVISIÓN**



Gobierno de
Guadalajara

En esta Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 11:00 once horas del día 8 de octubre del 2015, el suscrito Ingeniero Rafael Valle Arias, Auditor adscrito a la Unidad de Auditoría a la Obra Pública de la Secretaría de la Contraloría del Ayuntamiento de Guadalajara, con número de empleado 0010998, quien se identifica con el gafete emitido por la Dirección General de Recursos Humanos de este Municipio, como lo muestra la propia identificación, de conformidad con lo establecido en el artículo 110 del Reglamento de Obra Pública para el Municipio de Guadalajara, se constituye física y legalmente en A) Javier Mina No.500; B) Hacienda la Calera No. 2933; C) Francisco Zarco 274 A; D) Javier Mina No. 4078; E) Calle Rondalla 1565 Col. Guadalajara Oriente; F) Mesa del Centro No. 1135 Col. Vicente Guerrero; G) Juan Tablada Col. Miraflores; H) Hacienda de Guadalupe 1227, a efecto de hacer constar los siguientes:-----

-----HECHOS-----

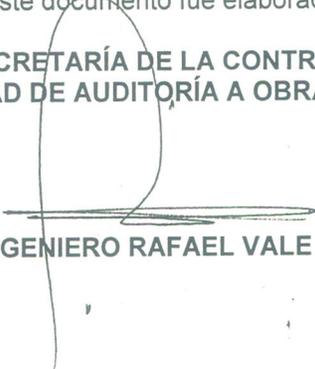
Acto seguido, el Auditor procede a llevar a cabo el inicio de la revisión física y administrativa de la obra, con **orden de trabajo número** OPG-OD-ESC-AD-C06-064/15, con **fecha de inicio** el 30 de septiembre del año 2015, **de la obra** Suministro Y Elaboracion De Estructura Metalica Para Patio En Las Escuelas; A) Jardin De Niños No. 563 "Diego Rivera"; B) Escuela Secundaria Mixta Numero 29 ; C) Jardin De Niños 57 Ma. Magdalena Vidaurri De Cosio; D) Francisco Javier Mina, **ubicada** en A) Javier Mina No.500; B) Hacienda la Calera No. 2933; C) Francisco Zarco 274 A; D) Javier Mina No. 4078; E) Calle Rondalla 1565 Col. Guadalajara Oriente; F) Mesa del Centro No. 1135 Col. Vicente Guerrero; G) Juan Tablada Col. Miraflores; H) Hacienda de Guadalupe 1227, por el **importe contratado** de \$2'376'639.90 (Dos millones trescientos setenta y seis mil seiscientos treinta y nueve pesos 90/100 m.n.), del **contratista** Constructora JMA, S.A. de C.V, de la cual se desprenderán las observaciones pertinentes a que haya lugar, haciéndolas llegar por vía oficial a la Secretaría de Obras Públicas del Municipio de Guadalajara, -----

Se hace mención de que la presente acta constituye un acto administrativo generado por autoridad competente en sede administrativa contemplado y regulado por las leyes y reglamentos aplicados en la materia, de conformidad con los artículos 1, 4, 148 y 149 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, 12 fracción I y 13 fracciones I, II, III y V de la Ley del Procedimiento Administrativo del Estado de Jalisco y sus Municipios.-----

No habiendo más hechos que hacer constar se da por concluida la práctica de esta diligencia siendo las 12:10 doce horas con diez minutos de la misma fecha en que se fue iniciada-----

Así mismo, previa lectura y en presencia de los testigos de asistencia firman el contenido de la misma, haciéndose constar que este documento fue elaborado en un ejemplar.-----

**SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA
UNIDAD DE AUDITORÍA A OBRA PÚBLICA**


INGENIERO RAFAEL VALE ARIAS

TESTIGO


ING. RAMIRO ÁVILA VIDRIO

TESTIGO


ING. ERNESTO ARROYO COVARRUBIAS

